


DOCUMENTOS REQUERIDOS SEGÚN EL AMPARO	GASTOS MEDICOS	INCAPACIDAD PERMANENTE	MUERTE	GASTOS FUNERARIOS	GASTOS DE TRANSPORTE	PRESENTARLO EN
	800 SMLDV	180 SMLDV	600 SMLDV	150 SMLDV	10 SMLDV	
Formulario Único de Reclamación FURIPS completamente diligenciado, con letra legible y firmado por el reclamante.	X					Original
Formulario Único de Reclamación FURPEN completamente diligenciado, con letra legible y firmado por el reclamante.		X	X	X		Original
Formulario Único de Reclamación FURTRAN completamente diligenciado, con letra legible y firmado por el reclamante.					X	Original
Factura emitida por la IPS en la que consten los servicios prestados en la cual obren discriminados	X				X	Original
Certificado de atención medica. (Anexo Técnico N° 2 Resolución 3374 de 2000, el cual debe venir diligenciado con la información adicional	X	X				Fotocopia
Dictamen sobre la incapacidad permanente, expedido por las entidades autorizadas para ello de conformidad con la ley (Juntas de calificación		X				Copia Autenticada
Fotocopia de la póliza de seguro obligatorio.	X	X	X	X	X	Opcional
Fotocopia del Documento de Identidad de la víctima, (Registro Civil, Tarjeta de Identidad o Cédula).	X	X	X	X	X	Opcional
Certificación expedida por autoridad de Transito o de Policía, fotocopia del Informe Policial de Accidentes de Tránsito (Croquis) o Denuncia de la	X	X	X	X	X	Opcional
Registro Civil de Defunción.			X			Copia Autenticada
En caso de que la víctima hubiese sido atendida antes de su deceso, certificado de atención médica de acuerdo con el formato que para el			X	X		Fotocopia
Certificación de la Fiscalía en la cual curse el proceso de muerte en accidente de tránsito de la víctima.			X	X		Fotocopia
Registro civil de Matrimonio si la víctima era casada.			X			Copia Autenticada
Registro Civil de Nacimiento de los hijos de la víctima.			X			Copia Autenticada
Registro Civil de Nacimiento de los hermanos tanto vivos como fallecidos, si ellos fungen como reclamantes.			X			Copia Autenticada
Registro Civil de Nacimiento de la Víctima, sí quienes reclaman son los padres.			X			Copia Autenticada
Acreditación de la calidad de compañero(a) permanente conforme lo señala la Ley 979 de 2005 o declaración extrajuicio que en "vida" hayan			X			Copia Autenticada
Declaración extrajuicio en la que se aclare: el estado civil del occiso, con quién convivía al momento de la muerte, número de hijos (Vivos o			X			Original
Factura expedida por la entidad que prestó los servicios funerarios (para muertes ocurridas desde el 10 de enero de 2012 , este requisito no es				X		Original
Contrato de Prestación de Servicios funerarios (para muertes ocurridas desde el 10 de enero de 2012 , este requisito no es necesario).				X		Fotocopia
Constancia de la efectiva realización del transporte y movilización de las víctimas resultantes del accidente de tránsito, expedida por la IPS que					X	Fotocopia
Certificación emitida por la entidad financiera de la cuenta bancaria del	X	X	X	X	X	Fotocopia

A partir del 10 de Enero de 2012, se unifico el Amparo de Muerte y Gastos Funerarios, Decreto Ley 019 de 2012.

FORMULARIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES CON CARGO A SOAT			
	FORMULARIO	DESCRIPCION	VER
FURIPS	Formulario único de reclamación de las Instituciones prestadoras de servicios de salud por servicios prestados a víctimas de eventos catastróficos y accidentes de tránsito.	Aplica para reclamaciones presentadas por personas jurídicas para el reconocimiento y pago de atenciones en salud o transporte desde el sitio del evento al primer centro de atención.	 1
FURPEN	Formulario único de reclamación de indemnizaciones por accidentes de tránsito y eventos catastróficos (Eventos Terroristas, Catástrofes Naturales y Otros Eventos Aprobados por el CNSSS)	Este formato aplica para la presentación de reclamaciones para el reconocimiento y pago de las indemnizaciones a Personas Naturales víctima de evento catastrófico o accidente de tránsito.	 2
FURTRAN	Formulario Único de Reclamación de Gastos de Transporte y Movilización de Víctimas.	Este formato aplica para la presentación de reclamaciones por las empresas de transporte especial debidamente habilitadas o personas naturales que hayan prestado el servicio de transporte de las víctimas de evento catastrófico o accidente de tránsito.	 3
Para todos los formularios de reclamación (FURIPIS, FURPEN y FURTRAN). El instructivo de diligenciamiento se encuentra descrito en la Nota externa 201633200889671 de 2016			 4